

República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO 2° PROMISCOU MUNICIPAL
Cra. 9 N° 11-14 * Oficina 302 - Edificio Claudia María
Barbosa, Santander
Correo Electrónico: j02prmpalbarbosabuc@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO N° 31.

FECHA : Junio 07 de 2.023.
HORA DE FIJACIÓN : 8:00 a. m.
HORA DE DESFIJACIÓN : 5:00 p. m.

Nº	CLASE	SUBCLASE	RADICADO.	DEMANDANTE (S).	DEMANDADO (S).	FECHA AUTO.	Cua.	CLASE AUTO.	DECISIÓN	PROV.
1	ALIMENTOS		2005-00279	YESENIA DEL ROSARIO CABALLERO SUAREZ	HECTOR STUWE ROLDAN	06-jun-23	1	INTERLOCUTORIO	Reconstruccion expediente	VER
2	EJECUTIVO	SINGULAR	2019-00283	NANCY GONZALEZ MARTINEZ	LUIS ARIEL CARVAJAL SUAREZ	06-jun-23	1	INTERLOCUTORIO	Terminacion proceso	VER
3	EJECUTIVO	SINGULAR	2019-00285	NANCY GONZALEZ MARTINEZ	RAFAEL GONZALEZ VILLAMIL	06-jun-23	1	INTERLOCUTORIO	Se niega desistimiento	VER
4	VERBAL	PERTENENCIA	2021-00132	GLADYS CELMIRA ESCAMILLA ARIZA	ARISTIDES GARZON Y OTROS	06-jun-23	1	INTERLOCUTORIO	Declara perdida competencia	VER
5	VERBAL	PERTENENCIA	2021-00133	ARMANDO ESCAMILLA ARIZA	ARISTIDES GARZON Y OTROS	06-jun-23	1	INTERLOCUTORIO	Declara perdida competencia	VER
6	VERBAL	PERTENENCIA	2021-00134	RUTH EDITH ESCAMILLA ARIZA	ARISTIDES GARZON Y OTROS	06-jun-23	1	INTERLOCUTORIO	Declara perdida competencia	VER
7	EJECUTIVO	SINGULAR	2022-00129	IVAN CAMILO DELGADILLO PAEZ	JHONS JAIRO LOPEZ NIÑO Y OTRO	06-jun-23	2	SUSTANCIACION	Requerimiento	VER

Para notificar legalmente a las partes de las anteriores providencias civiles, se fija el presente Estado en lugar publico y acostumbrado en la secretaria del Juzgado, por el termino legal, hoy miercoles siete (07) de Junio de dos mil veintitrés (2.023), siendo las ocho (08:00) de la mañana.

JOSÉ MARÍA PINILLA LÓPEZ
Secretario

